

CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

A LA SRA JUEZA

DRA. LUCIANA ELEAS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN ÚNICA NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS.

JUICIO: CRUZ DIEGO ENRIQUE c/ ARGAÑARAZ MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°: 122/22-A2.

JUAN CARLOS LACOSTE, Perito Médico Oficial, se dirige a V.S., y por su digno intermedio a quien corresponda, para informar que el día 01/11/23 se procedió a examinar en el consultorio del Cuerpo de Peritos médicos del Centro Judicial Monteros, al Sr. **CRUZ DIEGO ENRIQUE**, DNI N° 37.527.832.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por V.S. solicito haga realizar al actor los siguientes estudios:

- 1. RMN DE RODILLA DERECHA.**
- 2. INTERCOCONSULTA CON ESPECIALISTA – INFORME DE MEDICO TRAUMATOLOGO.**
- 3. INTERCOSULTA CON ESPECIALISTA – INFORME DE MEDICO NEUROLOGO.**

El estudio puede realizarse en institución pública o privada, estar identificados con nombre, apellido, DNI y acompañarse con el informe correspondiente. Una vez realizado los mismos, solicito ser notificado para poder cumplimentar el Dictamen Pericial encomendado. Se adjunta pedido en formato pdf. Se entrego los pedidos en papel físico al actor.

Proveer de conformidad.
JUSTICIA.